

EFE:

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA COBERTURA DE CONTENIDOS
AUDIOVISUALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

Emitido por: **Dirección de Televisión**

Fecha: **15/SEP/2022**

La Dirección de Televisión la Agencia EFE no dispone de medios propios para la cobertura de contenidos audiovisuales (texto, imagen y sonido, mas locución) en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Debido a que la Agencia EFE no tiene la capacidad de grabar y transmitir contenidos audiovisuales en dicha Comunidad Autónoma, ni la infraestructura suficiente en las delegaciones y sede central para afrontarlo, se solicita que la Agencia EFE proceda a licitar dichos servicios.

Se requiere de una empresa que nos de un servicio de suministro de noticias y contenidos audiovisuales, durante las 24 horas del día, todos los días del año.

La empresa adjudicataria debe contar con sus propios recursos humanos y sus propios medios técnicos, necesarios para la cobertura de contenidos audiovisuales, asumir los desplazamientos y las transmisiones en los destinos indicados expresamente, para su difusión en cualquiera de los formatos y canales que designe la Agencia EFE.

Firma:



Dña. Marta Cerame

Directora Audiovisual